

Editorial

Durante los últimos años se ha venido insistiendo, en la literatura sobre planificación escolar, en que los sistemas educativos —especialmente los de los países que se encuentran en vías de desarrollo— atraviesan por situaciones críticas. Este adjetivo fue introducido a las ciencias sociales después de que durante mucho tiempo había sido utilizado en las ciencias médicas para denotar un estado de sumo malestar, o de discrepancia significativa entre una situación concreta y una situación deseable, que es seguido de un desenlace favorable o desfavorable para el organismo respectivo.

Pero la transferencia de este adjetivo hacia las ciencias sociales no podía ser hecha con un significado unívoco. En efecto, mientras en la medicina se dispone de marcos referenciales indiscutibles, dentro de los cuales es posible establecer un “deber ser”, en las ciencias sociales no siempre se dispone de tales criterios. Probablemente haya que atribuir esto a que los procesos a través de los cuales se definen los valores que predominan en una sociedad determinada no siempre tienden a garantizar que esos valores correspondan a la misma naturaleza del hombre. De hecho, tales procesos sólo aseguran que los distintos grupos que componen una sociedad determinada tiendan a realizar los valores que propugnan los grupos dominantes.

Consecuentemente, en las ciencias sociales se considera como crítica una determinada situación a partir, por lo menos, de dos criterios diferentes. El primero de ellos es de tipo funcionalista porque su marco de referencia está definido por la necesidad de que el sistema social establecido opere con la mayor eficiencia posible, para lo que es necesario —entre otras cosas— mantener dentro de un aceptable equilibrio el conjunto de subsistemas que integran la sociedad. El segundo, en cambio, es de tipo valorativo, pues va más allá de los límites establecidos por los requerimientos funcionales del Sistema, y cuestiona si los valores implícitos en el funcionamiento del sistema corresponden realmente a los que se desprenden de la naturaleza humana. Cada uno de estos criterios sugiere distintos cursos de acción para solucionar las crisis, según que se pretenda simplemente mantener el equilibrio del sistema social (minimizando las tasas de cambio político interno) o alcanzar valores humanos que el sistema se muestra incapaz de realizar. Por esto también las políticas pueden considerarse como funcionalistas o como valorativas.

En el área de la planificación educativa muy frecuentemente se han calificado como críticos los desajustes entre la oferta y la demanda de los sistemas escolares; pero este calificativo suele emplearse sin distinguir suficientemente el punto de vista funcional y el punto de vista valoral. Es importante distinguir ambos enfoques al examinar las razones que se aducen para considerar como críticas esas situaciones, y al juzgar las políticas que se sugieren para solucionarlas.

Quienes aplican criterios funcionalistas proporcionan varios argumentos para calificar como críticas las disparidades entre la oferta y la demanda educativa —disparidades que cada vez se atribuyen con mayor insistencia a la incapacidad de los sistemas escolares para responder a las exigencias de su ambiente—. Uno de estos argumentos consiste en que, al no poder matricular a toda la población demandante, los sistemas escolares no están contribuyendo efectivamente a socializar a todos los individuos que en el futuro se incorporarán a la vida cívica. Evidentemente, esta observación proviene de la manera como el funcionalismo juzga la existencia o inexistencia de dualismos estructurales, o de determinados sectores de la población que no están funcionalmente integrados en el sistema predominante. Pero independientemente de que existan determinados procesos a través de los cuales aun los sectores marginados se integran en alguna forma al sistema social más amplio, la incapacidad cuantitativa de los sistemas escolares sigue constituyendo una preocupación para quienes están interesados en mantener operando el sistema social vigente. Esto no se debería precisamente a que dichos sistemas no estuvieran colaborando en el proceso de internalización de los valores que predominan en el sistema social, sino más bien a que los sistemas escolares no estarían desempeñando satisfactoriamente la función inductiva de que se valen las élites para legitimar las pautas de estructuración del sistema social.

Asimismo, quienes aplican criterios funcionalistas consideran que la incapacidad cuantitativa de los sistemas escolares desemboca en situaciones críticas por cuanto impide aprovechar satisfactoriamente las reservas de talento que existen en la sociedad en su conjunto. Consecuentemente, los sistemas escolares no están asegurando eficientemente el futuro desarrollo científico y tecnológico de la sociedad, ni están garantizando el cumplimiento del ideal tecnocrático, el cual exige identificar, entre todos los miembros de la sociedad, quiénes deban ocupar las posiciones de mayor responsabilidad social. En otras palabras, la incapacidad de los sistemas escolares tiende a reducir el espacio dentro del cual la sociedad identifica y selecciona a sus mejores elementos.

Un tercer argumento de tipo funcionalista por el cual se considera como crítica la incapacidad escolar consiste en que las disparidades cuantitativas no permiten satisfacer adecuadamente las expectativas de movilidad vertical que se han despertado en determinados grupos sociales. Evidentemente tal incumplimiento puede desatar procesos acumulativos que a la postre provoquen rupturas en el sistema establecido. Especialmente, los funcionalistas toman en cuenta el hecho, en muchas ocasiones demostrado, de que la satisfacción de las demandas educativas puede actuar como un agente de postergación del planteamiento de otras demandas sociales. En efecto, el plazo durante el cual los sectores marginados están dispuestos a tolerar condiciones de vida inaceptables se amplía considerablemente cuando dichos sectores tienen al menos un limitado acceso a las oportunidades educativas. Por esta razón, desde un punto de vista funcional es indispensable reducir las disparidades entre la demanda y la oferta escolar que se encuentra al alcance de dichos sectores.

Podrían, pues, resumirse los argumentos mencionados señalando que de acuerdo con el enfoque funcional las disparidades entre la oferta y la demanda educativas originan situaciones críticas por cuanto pueden amenazar la estabilidad y/o la operación eficiente o racional del sistema social.

Por el contrario, para quienes aplican criterios valorativos, dichas disparidades son consideradas como críticas porque contravienen valores como la justicia distributiva o porque reflejan las formas de operar de una estructuración social que no respeta los derechos fundamentales del hombre y logra inclusive racionalizar su forma de operar. Concretamente, el hecho de que la incapacidad de los sistemas escolares no afecte en la misma medida a todos los grupos sociales implica una distribución inequitativa de las oportunidades de recibir instrucción escolar, así como de las demás oportunidades sociales que están determinadas por las primeras. Además, la forma en que se encuentran distribuidas las oportunidades educativas refleja el hecho de que determinados grupos sociales tienen una mayor capacidad para plantear sus propias demandas por lo que los derechos de todos los individuos no son ponderados en la misma forma al tomar las decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto.

Pero es muy probable que lo que más preocupa a quienes examinan estos problemas desde un punto de vista valoral, sea el hecho de que aquellos que defienden los sistemas sociales vigentes racionalizan la forma en que éstos distribuyen las oportunidades escolares (aduciendo que tales oportunidades están repartidas conforme a las pautas que son más eficientes para la consecución de las metas del sistema), así como el fracaso y la frustración de numerosos sectores de la población (atribuyendo estos problemas a una falta de esfuerzo y motivación individuales, con lo que se soslayan las causas estructurales que hacen posible que algunos grupos sociales retengan sus posiciones de poder).

Los enfoques funcionalistas y valorativos no sólo aducen diferentes argumentos para considerar como crítica una situación determinada: de ambos enfoques se derivan también diferentes proposiciones para solucionar las crisis que esa misma situación está generando. Ya señalamos las diferentes razones por las cuales la incapacidad cuantitativa de los sistemas escolares ha producido diversas situaciones que son consideradas como críticas conforme a uno u otro criterio. Consideraremos ahora las soluciones que han sido sugeridas desde ambos puntos de vista.

Es importante señalar que ya existe un consenso suficientemente amplio, entre especialistas en distintas ciencias sociales, respecto a que no es posible aumentar la capacidad de los sistemas educativos de los países en desarrollo, en la medida que sería necesario para satisfacer sus demandas; así como respecto a que dicha expansión nunca sería suficiente para poder ofrecer a todos los grupos sociales las mismas oportunidades educativas. Sin embargo, quienes consideran que esta situación es crítica por razones de tipo funcionalista, recomiendan fomentar otras formas de generar servicios educativos (tanto generales como directamente ocupacionales) con las cuales sea posible suplir paulatinamente las limitaciones de los sistemas convencionales. Tales modalidades incluyen, por ejemplo, la educación informal, la educación compensatoria y la utilización de otras tecnologías educativas que sean capaces de reducir los costos de operación de los sistemas convencionales.

Por otra parte, los representantes del enfoque valoral han llegado a la conclusión de que los sistemas escolares convencionales deberían ser abolidos por completo, pues ninguna de sus posibles reformas sería capaz de solucionar los problemas que, de acuerdo con sus análisis, se derivan de las disparidades cuantitativas. Otros sugieren remediar tales crisis desencadenando procesos de movilización social que tiendan a modificar las estructuras sociales que están determinando de raíz los problemas detectados.

Sería de desear que los responsables de la planificación educativa analizaran la problemática valoral —y no sólo la funcional— que se esconde tras los problemas que agobian los sistemas escolares de América Latina. Sólo de esta manera podrá esperarse que las soluciones que adopten ataquen las verdaderas causas de las crisis que detectan; lo contrario es seguir actuando sobre los efectos de las mismas.